

E
123
AÑOS

EL TELÉGRAF

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

edición No. 44.817

www.telegrafo.com.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DALDRY S.A.

Se comunica al público que la compañía **DALDRY S.A.**, aumentó su capital suscrito por **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 17 de septiembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-0007983 el 4 de diciembre de 2007.

El capital suscrito actual es **VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las acciones: **ARTICULO SEXTO**.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al veinte mil ochocientas y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía.

Guayaquil, 4 de diciembre de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

10
27-12-07
16:50pm